



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA Y SU DIDÁCTICA

**Grado en Magisterio de
Educación Primaria**

Universidad de Alcalá

Curso académico 2021-2022
Curso 1º – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Lengua española y su didáctica
Código:	430002
Titulación en la que se imparte:	Grado en Maestro en Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación Área de Lengua Española
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso 1º - 2º cuatrimestre
Profesorado:	Felipe Montero Ramírez montero.felipe@uah.es Pilar Pérez Ocón mpilar.perez@uah.es Diego Sánchez Sierra diego.sanchezs@uah.es
Horario de tutoría:	Se publicará en la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende profundizar en el conocimiento y en el uso de los códigos oral y escrito de la lengua española por parte de los futuros maestros, para desarrollar habilidades lingüísticas que le serán necesarias en su práctica profesional; solo la comprensión de los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación permitirá lograr su plena capacitación en el uso de la lengua.

Por otra parte, la asignatura se centra en el análisis del currículo escolar de la lengua española en esta etapa, en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de la lengua oral como del lenguaje escrito, atendiendo a la diversidad lingüística presente en las aulas.

Por último, la asignatura pretende capacitar al estudiante en la elaboración y análisis de recursos didácticos apropiados para el aula de Primaria.

The general aim of this course is to expand the knowledge and use of the writing and oral code of the Spanish language by the prospective teachers, amplifying linguistic skills that would be much needed in their professional practice as teachers: knowledge of core concepts of linguistic sciences and communication will be essential for their qualifying as professional teachers.

A more specific aim of this course is to analyze, understand and improve the language school curricula in the areas of reading and writing during the first compulsory stage of the educational cycle, with the additional purpose of developing an awareness of linguistic diversity.

The last aim of the course to give the students the tools needed to understand, improve and elaborate teaching materials suitable for the pupils of primary education.

Requisitos y recomendaciones

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología, Comunicación y Documentación.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
2. Conocer el currículo escolar de la lengua española.
3. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
4. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
5. Fomentar la lectura y animar a escribir.
6. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
7. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
8. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

Competencias específicas:

1. Utilizar la lengua oral y escrita con corrección y propiedad.
2. Conocer los contenidos del currículo de lengua española.
3. Dominio de los conceptos básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
4. Control de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua, así como sus dificultades y las teorías sobre la adquisición y desarrollo de las capacidades del habla y de la escritura.
5. Dominar las técnicas y recursos para la animación a la lectura y la escritura.
6. Saber solventar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
7. Evaluar contenidos del currículo y elaborar los informes correspondientes.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
La lengua española en Primaria. El currículo escolar. Principios de didáctica de la lengua española.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito

Reflexión y uso de la lengua española (plano fonético/fonológico, morfológico, sintáctico, léxico y textual). Elaboración de recursos didácticos específicos.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 créditos
Lectura y escritura. Comprensión y expresión oral. Elaboración de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 créditos
La enseñanza de la lengua en contextos multilingües.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	2 créditos - 48 horas , divididas en 22,5 de gran grupo, 22,5 de pequeños grupos y 3 horas de exámenes o pruebas escritas.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	4 créditos - 102 horas , destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes o pruebas escritas.
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades en gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de las nociones fundamentales en clases teóricas, acompañadas de práctica cuando el tema lo requiera. - Desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: análisis y comentario del material complementario proporcionado o recomendado al alumno, debates y resolución de dudas.
Actividades en grupos reducidos	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los contenidos teóricos en supuestos prácticos. - Realización y exposición de trabajos sobre diversos aspectos del temario. - Elaboración de actividades prácticas y materiales didácticos dirigidos por el profesor. - Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje.
Trabajos autónomos del alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y estudio de los contenidos teóricos de la asignatura. - Búsqueda y ampliación de recursos bibliográficos y electrónicos de diferente tipo.

- Preparación y elaboración de los trabajos, actividades y materiales didácticos de manera individual o en pequeños grupos.

Materiales y recursos

La bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca. De la misma manera el alumno podrá consultar en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por el profesor, quien también aportará en todo momento muestras de los distintos recursos didácticos que se propongan para el uso en el aula de Primaria. Asimismo, la asignatura contará con el apoyo del Aula Virtual, que se utilizará como canal de información y comunicación con el alumnado. El profesor dispondrá de otros canales de comunicación si lo estima oportuno.

5. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación el profesor valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos relacionados con el entorno escolar.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua y formativa. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a Decanato de la Facultad de Educación la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de clase. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el/la profesor/a responsable de la asignatura.

Evaluación continua:

La materia se valorará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en:

- La participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas
- El uso de recursos bibliográficos y electrónicos
- La realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas
- La preparación de presentaciones y exposiciones orales
- La elaboración de materiales didácticos para el aula,
- Cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

Evaluación final:

Los estudiantes que opten por la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita mediante la que se comprobará la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso y se les pedirá la elaboración de algún material didáctico para el aula, según los criterios establecidos por el profesor, que entregará el día de la prueba escrita.

2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria observará las mismas condiciones y criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, el profesor guardará las calificaciones de las pruebas superadas a lo largo del curso.

Criterios de calificación

La nota final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma, según la modalidad de evaluación:

Evaluación continua:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 40%
- Participación en las clases teóricas y prácticas: 10%
- Realización correcta y adecuada de las actividades y trabajos propuestos por el profesor: 50%

Evaluación final:

- Adquisición y comprensión de conocimientos, comprobada a través de una prueba escrita final: 80%
- Realización correcta y adecuada de la actividad o trabajo propuesto por el profesor: 20%

La comisión de dos o más faltas de ortografía en las pruebas escritas finales supondrá una reducción considerable de la calificación en cualquiera de los dos sistemas evaluatorios (continuo y final).

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Álvarez Angulo, T. 2013. *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. Barcelona, Octaedro
- Camps, A., Milian, M. et al. 1990. *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona, Graó.
- Camps, A. y Zayas, F. 2006. *Secuencias didácticas para aprender gramática*. Barcelona, Graó.
- Cantero, F.J., Mendoza, A., Romea, C. 1997. *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*. Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. 1994. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó.
- Colomer, T. y Camps, A. 1996. *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid, Celeste-MEC.
- Fernández López, M. C. (Coord.) 2015. *La enseñanza del español como lengua extranjera a niños: contenidos básicos para la formación del docente*. Alcalá de Henares, Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Martí Sánchez, M. 2008. *Didáctica de la gramática de la lengua española como lengua materna*. E-Excellence Biblioteca Virtual [disponible en <http://www.liceus.com/bonos/compra1.asp?idproducto=1212>].
- Martín Vegas, R. A. 2009. *Manual de didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Síntesis.
- Martínez Carro, E. et al. 2015. *Didáctica de la Lengua Española en Educación Primaria*. La Rioja, UNIR.
- Mendoza Fillola, A., López Valero, A., Martos Núñez, E. 1996. *Didáctica de la lengua para la Enseñanza Primaria y Secundaria*. Madrid, Akal Universitaria.
- Pavón, M^a V. 2007. *Gramática práctica del español*. Madrid, Espasa/ Instituto Cervantes.
- Prado Aragonés, J. 2004. *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid, La Muralla.
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española 2010. *Nueva gramática de la lengua española* (versión Manual). Madrid, Espasa. [Podrá utilizarse la versión abreviada *Nueva gramática básica de la lengua española*, 2011].
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa. [Podrá también utilizarse la versión abreviada *Ortografía básica de la lengua española*, 2012].
- Rodari, G. 1991. *Gramática de la fantasía*. Barcelona, Aliorna.
- Ruiz Bikandi, U. (Coord.), 2011. *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona, Graó.
- Serrano, J., Martínez, J.E. (Coords.) 1997. *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona, Oikos-Tau.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.